

## **PLAN DE ESTUDIOS DOBLE TITULACIÓN: MÁSTER UNIVERSITARIO DE ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO Y EXPERTO EN DELINCUENCIA PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y DE LA EMPRESA**

### **CONTENIDOS**

El plan de estudios de esta doble titulación se estructura en tres cuatrimestres. La docencia se imparte en ambas titulaciones en los dos primeros cuatrimestres, realizados durante el primer curso. El tercer cuatrimestre, en el segundo curso, se dedica a la realización de las prácticas externas obligatorias y el Trabajo de Fin de Máster, ambos del Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado.

A lo largo de la doble titulación se cursarán un total de 98 ECTS. 78 ECTS correspondientes al Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado y 20 ECTS correspondientes al Título de Experto en Delincuencia Patrimonial, Económica y de la Empresa. 13,5 ECTS del Título de Experto en Delincuencia Patrimonial, Económica y de la Empresa serán reconocidos –convalidados– en el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado (6 ECTS por la asignatura “Delitos de especial relevancia en la práctica de la abogacía” –primer semestre–, 4,5 ECTS por la asignatura “Seminarios de problemas jurídicos actuales I” –primer semestre– y 3 ECTS por la asignatura “Seminarios de problemas jurídicos actuales II” –primer semestre–)<sup>1</sup>. De este modo, se completarán los 90 ECTS del Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado y, al finalizar, se obtendrán los dos títulos. Las asignaturas de la doble titulación tienen carácter presencial. De lunes a jueves se cursarán las asignaturas del Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado, en horario de mañana, y del Título de Experto en Delincuencia Patrimonial, Económica y de la Empresa en horario de tarde, lunes y miércoles (16-20:30 h.), a partir de mediados de febrero y hasta inicios de junio.

### **ESTRUCTURA**

Durante el curso 2017/2018, en el primer cuatrimestre se cursarán cuatro asignaturas obligatorias del Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado, con un total de 18 ECTS. En el segundo cuatrimestre se cursarán cinco asignaturas obligatorias del Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado, la asignatura optativa recomendada de “Codelincuencia y concurso de delitos”, y las asignaturas del Título de Experto en Delincuencia Patrimonial, Económica y de la Empresa (14 ECTS). Durante el

---

<sup>1</sup> Para otras formas de facilitación de esta doble titulación, así como de la doble titulación en el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado y el Máster en Derecho penal, consúltese la información relativa a estos títulos propios.

tercer cuatrimestre (segundo curso) se llevarán a cabo las prácticas externas obligatorias y el Trabajo de Fin de Máster de Acceso a la Profesión de Abogado (36 ECTS).

### CURSO 1 - PRIMER CUATRIMESTRE

<b>Asignaturas Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado<sup>2</sup></b>	<b>ECTS</b>
Estatuto Profesional del Abogado	4,5
Práctica Civil y Mercantil	4,5
Práctica Procesal General	4,5
Práctica Penal	4,5
<b>Total créditos</b>	<b>18</b>

### CURSO 1 – SEGUNDO CUATRIMESTRE

<b>Asignaturas Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado</b>	<b>ECTS</b>
Práctica Administrativa	4,5
Práctica Laboral	4,5
Práctica Fiscal	4,5
Simulación de juicios	4,5
Protección de Derecho Fundamentales	3
Codelincuencia y concurso de delitos (optativa)	3
<b>Asignaturas Título de Experto en Delincuencia Patrimonial Económica y de la Empresa<sup>3</sup></b>	<b>ECTS</b>
Cuestiones generales de la delincuencia económica y de la empresa	5
Delitos patrimoniales y económicos	6
Corrupción y delincuencia empresarial	3
Trabajo de Fin de Título	6
<b>Total créditos</b>	<b>44</b>

### CURSO 2 – PRIMER CUATRIMESTRE

<b>Asignaturas Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado</b>	<b>ECTS</b>
Prácticas externas	30
Trabajo de Fin de Máster <sup>4</sup>	6
<b>Total créditos</b>	<b>36</b>

**Total ECTS doble titulación: 98 ECTS a cursar en año y medio**

<sup>2</sup> Las asignaturas del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado se cursan en horario de mañana.

<sup>3</sup> Las asignaturas del Título de Experto en Delincuencia Patrimonial, Económica y de la Empresa se cursan en horario de tarde.

<sup>4</sup> El TFM se puede realizar en el segundo o en el tercer semestre. De realizarse en el segundo semestre, se puede defender en julio (convocatoria ordinaria) o septiembre (convocatoria extraordinaria). La defensa del TFM, si se realiza en el tercer semestre, se prevé en diciembre en convocatoria ordinaria y enero en convocatoria extraordinaria. Se recomienda cursar esta asignatura en el tercer semestre.

### **Reconocimiento de créditos:**

A los estudiantes de la doble titulación les serán reconocidos en el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado los contenidos del Título de Experto en Delincuencia Patrimonial, Económica y de la Empresa por 13,5 ECTS correspondientes a la asignatura Delitos de especial relevancia en la práctica de la abogacía” –6 ECTS, primer semestre–, a la asignatura “Seminarios de problemas jurídicos actuales I” –4,5 ECTS, primer semestre–), y a la asignatura “Seminarios de problemas jurídicos actuales II” –3 ECTS, primer semestre–). Para ello, tras finalizar el Título de Experto deberán solicitar el reconocimiento de créditos conforme a lo previsto en la web:

<https://www.uam.es/Derecho/Reconocimiento-de-asignaturas/1242658807011.htm?language=es>

De acuerdo con lo anterior, los estudiantes que cursen la doble titulación no se matricularán de los 13,5 ECTS que les serán reconocidos, debiendo pagar únicamente los precios públicos correspondientes al reconocimiento de créditos.